En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la repercusión de las nuevas medidas en materia de vivienda, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil, portavoz de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Navarra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, solicita que sea la pregunta de máxima actualidad para el próximo Pleno del 29 de septiembre.

¿Cómo van a repercutir las nuevas medidas en materia de vivienda vista la situación económica por la que atraviesa nuestra Comunidad?

En Pamplona-Iruñea, a 26 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García